Acta de Apertura de Ofertas
Concurso por Contratación Directa Nº 08/2019 para la "Instalación y Provisión de Cámaras de Seguridad (Zona playa y urbana)"
IDNº: 359913
ACTA DE APERTURA DE SOBRES.-

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 05 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 08:15 horas, se participa del acto previsto para la Apertura de Sobres de ofertas correspondiente al llamado a Concurso por Contratación Directa Nº 08/2019 para la contratación de "Instalación y Provisión de Cámaras de Seguridad (Zona playa y urbana)".-------

Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación, el Abg. Luis María Campos, Lic. Alejandra Garay, la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Stefania Franco Miehe.----------

Se da inicio al acto con las palabras de la Abg. Stefania Franco Miehe, alusivas al llamado de referencia, e informa que hasta las 08:00 horas del mismo día, se han recepcionado en la Secretaria General de la Municipalidad de Carmen del Paraná, dos sobres cerrados.--------

Se procede a la apertura en voz alta de las ofertas presentadas, teniendo en cuenta la Resolución Nº 522/2015.-

Daniel Omar Giménez----------Gs. 55.539.500.-
Hugo Félix Benítez Peralta----------Gs. 56.500.000.-

Según Resolución Nº 522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde en su Art. 2 DISPONER que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.----------

Por lo que esta Unidad procede a la apertura de la única oferta presentada, por la premura del tiempo y la imperante necesidad de la adquisición del bien en cuestión.----------

Inmediatamente las ofertas de referencia son entregadas a los integrantes del Comité de evaluación para su estudio y consideración referente a la presentación de los documentos sustanciales y formales que acompañen las ofertas.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 08:30 horas, firmándose seguidamente el acta en custro copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes del Acto de Apertura de Sobres. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra`y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

Abg. Stefania Franco
Responsable U.O.C.

Lic. Alejandra Garay
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog Stefania Franco
U.O.C

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

Abg. Luis María Campos
Comité de Evaluación